



REGLAMENTO

Campeonato Interclubes Río de los Pájaros 2024

1. REGLAS

1.1 Las regatas se regirán por el reglamento de Regatas a Vela 2021/2024. Las prescripciones de la Autoridad Nacional y la regla de la Fórmula PHRF excepto en la medida que fuesen modificados por estas reglas.

1.2 Este Campeonato será clasificado por series y general

1.3 Copa Clubes: Dentro de la clasificación general el primer barco ubicado en la tabla de cada club, sumara puntos para el campeonato “Clubes”

1.4 Copa Dacron: Dentro de la clasificación general, puntuaran en esta categoría aquellos barcos que solo compitan con velas de dacrón. Se deberá completar en la planilla de inscripción de cada regata la intención de participar de esta categoría.

1.5. Copa Timonel. Dentro de la clasificación general, puntuaran en esta categoría los timoneles de cada barco. Para ello en las planillas de inscripción se deberá detallar el nombre del Timonel, Propietario y tripulantes.

2. AUTORIDAD ORGANIZADORA

Este evento es organizado por Yacht Club Entrerriano, Yacht Club Paysandú, Club Náutico Colon, Club Regatas Uruguay, Club Remeros Fray Bentos y Club Náutico San José

3. PROGRAMA DE REGATAS PHRF

REGATA	FECHA	PREMIO	RECORRIDO
1	27 de enero	“Fiesta de la Artesanía”	Bancos de Caraballo - Colón
2	28 de enero	“Fiesta de la Artesanía”	Marcas fijas Colon
3	10 de febrero	“Regata Carnaval”	Arroyo Negro – Nuevo Berlin
4	11 de febrero	“Regata Carnaval”	Nuevo Berlín Fray Bentos
5	29 de marzo	“Meseta de Artigas”	Meseta 1° Etapa
6	30 de marzo	“Meseta de Artigas”	Meseta 2° Etapa
7	5 de mayo	“Aniversario CRU”	Marcas Fijas Concepción del Uruguay
8	19 de mayo	“25 de mayo”	Paysandú – Concepción del Uruguay
9	22 de septiembre	“Primavera”	Colon – Concepción del Uruguay
10	12 de octubre	“Palmar 2023”	Palmar 1° Etapa
11	13 de octubre	“Palmar 2023”	Palmar 2° Etapa

3.1. Para el campeonato cada regata puntúa de acuerdo al pto 3 de estas reglas. No por el resultado final de esa competencia.

4. DESCARTES.

4.1. Con 8 o más regatas realizadas se descartarán 2

Av. Costanera Norte La Fraternidad s/n – Tel: 03442 422073 – 3260 Concepción del Uruguay

vela@yce.org.ar

www.yce.org.ar



-
- 4.2. Con 7 se descartara 1.
4.3. Con 6 o menos no habrá descarte

5. DIVISION DE SERIES PHRF

SERIE A	de 27.5 en adelante de rating standard no medido
SERIE B	de 22.0 a 27.4 pies de rating standard no medido
SERIE C	de 16.9 a 21.9 pies de rating standard no medido
SERIE D	hasta 16.8 pies de rating standard no medido
SERIE M	según padrón de CIC
SERIE S	sin spinnaker

6. RATING

- 6.1. Los barcos que no figuren en el padrón de P.H.R.F se les otorgaran el rating estándar no medido de un barco de su misma clase.

7. SISTEMA DE PUNTAJE

- 7.1. Se utilizara el sistema de puntaje bajo.

8. PROMOCION SOCIOS YCE

- 8.1 Los participantes tendrán servicio de grúa del YCE gratuito para lavar fondo para cada fecha del campeonato
8.2 Los barcos que corran como mínimo 6 regatas, participaran a fin de año de un sorteo por la bonificación de la amarra por seis meses durante el 2024.
8.3 Habrá dos cupos.
8.4 Sera indispensable participar de la regata Palmar para entrar en el sorteo.

9. PROMOCION NO SOCIOS YCE

- 9.1 Los participantes tendrán servicio de grúa del YCE con la tarifa de socio para lavar fondo para cada fecha del campeonato excepto Regata Palmar que será sin cargo para todos
9.2. Los barcos que corran como mínimo 6 regatas participaran a fin de año de un sorteo de 2 sacadas a tierra sin costo para lavar el fondo.
9.3. Sera indispensable participar de la regata Palmar para entrar en el sorteo.

10. PROMOCION SOCIOS YCP

- 10.1 Los participantes tendrán servicio de grúa del YCP gratuito para lavar fondo para cada fecha del campeonato

11. PROMOCION NO SOCIOS YCP

- 11.1 Los participantes tendrán 50% de descuento en servicio de grúa del YCP para lavado de fondo para cada fecha.



12. PROMOCION SOCIOS CRFB

12.1. Los barcos que corran como mínimo 6 regatas, participarán a fin de año de un sorteo por dos bonificaciones de la amarra por tres meses durante el 2025. Una de las seis regatas debe ser la Regata de Carnaval.

13. PROMOCION NO SOCIOS del CRFB

13.1. Los barcos que necesiten amarra con motivo de cualquiera de las regatas del campeonato, tendrán cortesía de 10 días en CRFB.

13.2 Los barcos que participen en la Regata de Carnaval, tendrán un total de 20 días de amarra de cortesía en nuestro club. Los barcos que corran como mínimo 6 regatas, participarán a fin de año de un sorteo por dos bonificaciones de la amarra por tres meses durante el 2025. Una de las seis regatas debe ser la Regata de Carnaval.

14. PROMOCION NO SOCIOS del CRU

14.1 Toda embarcación que participe como minimo de 5 regatas del campeonato, será bonificado con 3 meses del valor de amarra a final del campeonato.

14.2 Sera indispensable participar de la regata Aniversario CRU

15. PROMOCION NO SOCIOS del CRU

15.1 Eventual amarras de cortesía

16. PROMOCION SOCIOS del CNC

13.1. El club Náutico Colon otorga un 40% de descuento en la amarra anual del año próximo al barco que participe en el 80% de las fechas

17. PREMIOS.

General, Series, Dacron y Timonel